

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDÍO

Demandante: Titularizadora Colombiana S.A.

Demandado: José Alejandro Arias Cruz

Proceso: Ejecutivo Hipotecario

Radicado: 63001-31-03-003-2012-00092-00

Fecha: Mayo 27 de 2022

Hora Inc. 09:00 a.m.

Hora Fin. 10:00 a.m.

ASISTENTES:

Dr. José Alejandro Arias Cruz

Dra. Gloria Patricia Gómez Pineda

Auto#1.

PRIMERO. Declarar DESIERTO el remate por falta de postores.

SEGUNDO. Fijar el día 18 de agosto de 2022, a partir de las 09:00 a.m. para llevar a cabo de nuevo la licitación, a través del siguiente ID de la plataforma Lifesize:

<https://call.lifesizecloud.com/14696909>

A las 10 a.m., concluido el objeto de la diligencia, se da por finalizada y se autoriza a los asistentes para que se retiren de la comunicación.

La grabación de esta diligencia puede consultarse en el siguiente link:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/c9d88e35-5603-4a07-9fc8-fb2dcc770511?vcpubtoken=c0829cb4-9826-4fc8-b1fa-080eaa5b0ace>

IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
JUEZ